Alcaldia Municipal de Envigado	FICHA TÉCNICA	Código: CC-F-077
		Versión: 001
		Página 1 de 2

COPIA CONTROLADA

DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVADO DE VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y/O RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	
CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BIEN O SERVICIO	
CLASIFICACION UNSPSC	**TIPO DE BIEN O SERVICIO**
76111800 **76111801**	**Limpieza de vehículos de transporte** **Limpieza de carros o barcos**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVADO DE VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y/O RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	
UNIDAD DE MEDIDA	
AUTOMOVILES LAVADOS	

DESCRIPCIÓN GENERAL

En la actualidad el Municipio de Envigado cuenta con un parque automotor, el cual forma parte esencial de los programas de cada una de las Secretarias, para el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo 2024-2027 "ENVIGADO VAMOS ADELANTE", ampliando su cobertura tanto en la zona urbana, cómo rural.

El Municipio de Envigado en sus acciones misionales, debe contar con un parque automotor en excelentes condiciones de lavado, aseo y limpieza, tanto al interior como al exterior de los mismos. En este sentido, estos automotores deben encontrarse en óptimas condiciones para su uso. Se requiere contratar un proveedor autorizado que realice el lavado externo y aseo interno a todo costo de cincuenta y seis (56) vehículos livianos de propiedad y/o responsabilidad del Municipio de Envigado.

No menos importante, es el hecho que el Municipio de Envigado debe cumplir con la normatividad acerca de los temas ambientales relacionados o que se desprenden del tema del lavado de vehículos, concretamente con el uso y/o vertimiento de aguas, el tratamiento de las mismas, las calidades o características de los insumos requeridos para los lavados de los vehículos, tales como jabones o shampoo, trapos o limpiones, potencia o características y forma de manejo de las hidrolavadoras para evitar el deterioro o daño de pintura u otros elementos de los vehículos. En los Municipios la autoridad correspondiente sería las Secretarias de Medio Ambiente o en su defecto el Área Metropolitana del Valle de Aburra, quienes deben validar o verificar el cumplimiento de los sitios donde se lavan los vehículos aspectos tales como:

- **Permiso de Vertimientos:** Es obligatorio gestionar ante el AMVA o autoridad competente el permiso de vertimientos al alcantarillado público de aguas residuales no domésticas (ARnD) generadas.
- **Manejo de Residuos:** Elaboración de un Plan de Manejo Integral de Residuos, garantizando la correcta disposición de residuos peligrosos (aceites usados, baterías, lodos) y la entrega de llantas a gestores autorizados.
- **Sustancias y Productos:** Se deben sustituir solventes e hidrocarburos por desengrasantes biodegradables e hidrosolubles.
- **Gestión del Agua:** Se recomienda e incentiva la implementación de sistemas de recirculación de agua para ahorro y eficiencia.
- **Infraestructura:** El lavadero debe contar con instalaciones adecuadas: piso lavable, iluminación, ventilación y demarcación.

TIPO DE SERVICO	CAMIONETA	VEHÍCULO TIPO AUTOMÓVIL
LAVADO SENCILLO Enjuague y prelavado, Aplicación de shampoo automotriz con espumadora, Lavado de carrocería y llantas Secado manual, Aspirado de interiores, Limpieza de tableros y superficies plásticas Limpieza de vidrios interiores y exteriores.	X	X
LAVADA COMBO ESPECIAL Enjuague y prelavado, Aplicación de shampoo automotriz con espumadora, Lavado de carrocería y llantas Secado manual, Aspirado de interiores, Limpieza de tableros y superficies plásticas Limpieza de vidrios interiores y exteriores), LAVADA + MOTOR Lavada de motor con desengrasante y restaurado de partes negras, LAVADA + CHASIS Lavada del chasis con desengrasante y teflón.	X	X

GARANTÍA COMERCIAL O PRESUNTA
LAS DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS
NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE ELABORA
JHON FABIO CASTRILLON LOPEZ
FIRMA DEL SECRETARIO DE DESPACHO
JOHN ALEXANDER GAVIRIA MONTOYA

GUÍA

Denominación del bien o servicio: Ingrese en este campo la denominación común del bien o servicio en texto claro. Ejm: Impresora.

Código identificación del bien o servicio: Ingrese en este campo la Clasificación UNSPSC mínimo hasta el tercer nivel y el texto de descripción detallada de las características técnicas del bien o servicio.

Denominación técnica del bien o servicio: Ingrese en este campo la denominación técnica del bien o servicio usando la terminología a que haya lugar. Ejm: Impresora Láser Multifuncional.

Unidad de medida: Ingrese en este campo el nombre de la unidad de medida que va a usar para cuantificar el producto o servicio a adquirir, como: Libra, caja, docenas, unidad...

Descripción General: Ingrese en este campo el texto de descripción detallada de las características técnicas del bien o servicio. Ejm: Impresora láser multifuncional, con capacidad de copiado, e impresión de hasta 30 páginas por minuto en negro y 24 páginas en color con calidad 4800x1200, Ethernet integrado y un alimentador de poder.